

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVENZA		Código: V-04-F04
			Versión: 01.1
	COMUNICACIONES		FECHA: abril de 2014
	No. 06		Página 1 de 2

CIRCULAR No. 06

DE: RECTORIA

PARA: DIRECTORES DE GRUPOS, DOCENTES DE AULA, ADMINISTRATIVOS Y PADRES DE FAMILIA

ASUNTO: PROCESO DE MATRICULA 2025 ESTUDIANTES ANTIGUOS

FECHA: 21 de octubre de 2024

Reciban un cordial saludo:

Teniendo en cuenta las directrices establecidas por la Secretaria de Educación de Bucaramanga, según Resolución 1406 del 13 de junio de 2024, Artículo 9, literal C, Artículo 17, literal C; a continuación, se presentan los lineamientos y el cronograma de la Institución Educativa para el proceso de matrícula de los estudiantes antiguos:

NO.	ETAPAS	FECHA INICIO	FECHA CIERRE
	PROCESO DE LA MATRICULA: SERÁ VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA INTEGRAL, INGRESANDO CON EL USUARIO Y CONTRASEÑA DEL ESTUDIANTE, RECUERDE QUE TODOS LOS ARCHIVOS SE GUARDAN POR SEPARADO; EN PDF, EN FORMA VERTICAL ↑ Y LEGIBLE.		
1	ACTUALIZAR DATOS EN LA PLATAFORMA EDUSYS ACTUALIZA LOS DATOS GENERAL DEL ESTUDIANTE, PADRE, MADRE.		
2	CARGAR LOS DOCUMENTOS DE MATRICULA, SOLICITADOS EN LA PLATAFORMA: • REGISTRO CIVIL LEGIBLE DEL ESTUDIANTE (Todos los grados, sin excepción). PARA LOS EXTRANJEROS: DEBEN PRESENTAR DOCUMENTO VÁLIDO Y VIGENTE COMO: VISA- CEDULA DE EXTRANJERÍA, PPT, (EXPEDIDO POR MIGRACIÓN COLOMBIA) ADEMÁS EL ACTA DE NACIMIENTO. • TARJETA DE IDENTIDAD POR AMBAS CARAS AMPLIADA AL 150 % (Para estudiantes mayores de 7 años, quienes tengan contraseña, esta debe estar vigente). • CARNET DE VACUNAS LEGIBLE (solo cargan los estudiantes de grado 0°, según circular 079/2022 de fecha 25/02/2022). • ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD: Certificación de discapacidad o radicado de solicitud del mismo. Teniendo en cuenta lo establecido en el Manual de Convivencia, parágrafo 4. "Si el padre de familia y/o acudiente tiene conocimiento que el menor, posee alguna característica medica deberá informar y/o actualizar la historia escolar a fin de garantizar y promover el bienestar del menor". • CEDULA DE CIUDADANIA DE LOS PADRES DE FAMILIA PADRE – MADRE LEGIBLE; PARA LOS EXTRANJEROS: CARGAR DOCUMENTO VÁLIDO Y VIGENTE COMO: VISA- CEDULA DE EXTRANJERÍA O PPT (EXPEDIDO POR MIGRACIÓN COLOMBIA).	25 noviembre de 2024	28 de noviembre de 2024.
2	• SISBEN VIGENTE (por categorías (A – B – C y D) vigente. Descárguelo a través de la página https://www.sisben.gov.co/Paginas/consulta-tu-grupo.aspx, con el documento de identidad del estudiante.).	25 de noviembre de 2024	28 de noviembre de 2024.

NO.	ETAPAS	FECHA INICIO	FECHA CIERRE
	• SEGURO ESTUDIANTEL (Lo adquiere a partir del 19 de noviembre de 2024 en la Institución Educativa). <u>Nota: La compra del seguro estudiantil no garantiza el cupo, debe cumplir los requisitos exigidos por la Institución, según lo establecido en el Manual de Convivencia.</u> • ACTA DE COMPROMISO: descargar, diligenciar, firmar y cargar. • Según numeral "2.2.3 ACTA DE COMPROMISO PARA MATRÍCULA EN OBSERVACIÓN: Todo educando que finalice el año, con registros bajos en comportamiento y/o académicos deberán firmar el acta para matricularse en el año siguiente, refrendada con la firma del padre de familia o acudientes		
3	• Firmar todos los documentos electrónicos		28 de noviembre de 2024.

Agradecemos su apoyo y divulgación del proceso de matrícula, conforme a los lineamientos definidos en la presente Circular. Adicionalmente, queremos recordar a los padres de familia la importancia de cumplir rigurosamente con cada una de las etapas y fechas fijadas por la Institución. Tener en cuenta que, si el proceso de matrícula no se completa, se considerará que han desistido del cupo.

Sin otro particular;

YURBRIN BUITRAGO REY
RECTOR

YEISON REY BALLESTEROS
COORDINADOR BACHILLERATO SEDEA

LUIS CARLOS ALVAREZ NIÑO
COORDINADOR PRIMARIA SEDE A

CLAUDIA PATRICIA BONILLA NOVA
COORDINADORA SEDE B Y C

Proyectó: Meiluz Molina R

Vo.Bo: Nelcy Sequeda C